

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020).

Rad. 2019 – 00129-00

Obre en autos los escritos allegados por el apoderado de la parte ejecutante visto a fls. 65 y 66 y téngase en cuenta para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'D' followed by a series of loops and a horizontal stroke.

DORIAM GIL BARBOSA